I-CO-SSP-2026-15424

JESSICA VIVIANA CORTES M.
Inspectora
Inspección Octava Urbana De Convivencia y Paz
Calle 19 No 21-44 CAM Pasaje Comercial
Teléfono: 3176685491
Manizales

Asunto: Respuesta a Petición con radicado E-CO-2026-25043

Reciba un cordial saludo, nos permitimos informarle que durante los días 26, 27, y 28 de octubre de 2026, en horas de la mañana y tarde personal técnico de la Unidad de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Pública, realizó inspección al entorno de la calle 26 entre las carreras 25 y 26, del barrio San Joaquín, donde aparece un local con la publicidad de Parqueadero, el mismo que se encontró cerrado, situación que impide verificar lo solicitado por Usted.

Es de anotar que se indago con los vecinos al local para conocer el horario de apertura y no fue posible lograr ninguna información.

Con base en su petición y de acuerdo con las competencias deben solicitar el apoyo de la oficina de Espacio Público de la Secretaría del interior en lo pertinente a la venta en el andén, para que en el marco de sus funciones adelante las actuaciones administrativas, técnicas y de control a que haya lugar.

Atentamente,

JOSÉ ELIÉCER SALAZAR TORO
Técnico Área de la Salud
Unidad de Salud Ambiental
Secretaría de Salud Pública

Proyecto: José Eliécer Salazar Toro

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES